

224145

224145



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes, Posesiones y Protectorado, se solicita a favor de Dn. Domingo OIAZABAL IZAGUIRRE, de nacionalidad española, residente en Vitoria (Alava) Prol. Carlos VII nº 4, por

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS  
DE RESBALON DE EMBUTICION AL CANTO"

El solicitante de la presente patente de invención, viene dedicándose a la construcción de elementos de cierre, y fruto de sus estudios en esta materia, han sido una serie de innovaciones sobre lo ya conocido, que ha motiva el registro de otras tantas  
5 patentes. Persistiendo en su dseo de superación en lo ya conocido, introduciendo mejoras y perfeccionamientos, ha derivado hacia las cerraduras o picaportes de resbalón de embutir al canto, y fruto de ello tambien en esta caso, han sido unos perfeccionamientos que motivan la presente patente de invención.

10 Para una mayor claridad en la descripción que pasamos a efectuar

.....



224 145

haremos ésta, con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

En la Figura 1ª, se representa una caja +A- en cuyo interior se aloja todo el mecanismo de la cerradura.

15 En la Figura 2ª, se representa la palanca-resbalón -B-.

En la Figura 3ª, se muestra una pieza -C- para el accionamiento de la palanca-resbalón -B-.

En la Figura 4ª, se muestra el muelle interior -D- para mantener saliente el resbalón.

20 En la Figura 5ª se representa una sección del conjunto y en la cual se aprecia la posición de las distintas piezas y que muestra para su funcionamiento que mediante el giro de la pieza -C- por medio de un cuadradillo, mueve la palanca -B-, venciendo la resistencia del muelle -D-. Al soltar dicha pieza -C-, el muelle -D- lleva la palanca a su posición primitiva por la expansión del mismo.

25 Las Figuras 6 y 7, representan dos posiciones del dispositivo de seguridad, y en las cuales se aprecia un disco -E- que ajustado en su centro al cuadradillo del pestillo, lleva practicada en su borde, una hendidura en la que encaja un saliente de la misma forma y tamaño, de que va provista una palanca -F- que girando en su parte superior se desplaza hasta hacer tope en el pivote -G-.

35 La Figura 6, representa la posición en que el pestillo queda inmovilizado, así como la 7ª representa la posición en que el pestillo queda libre para su funcionamiento de apertura y cierre.

40 Es decir, que hasta ahora los elementos de cierre de embutición al canto, adolecían principalmente entre otros defectos de no contar con un dispositivo de seguridad para facilitar la apertura o cierre a voluntad. Uno de los perfeccionamientos que ampara la presente patente de invención, es el de conseguir que

.....



224 145

esta finalidad se cumpla.

45 Se consigue desplazando la pieza -F- hasta que el pivote o saliente de que va provista, encaje en la canal practicada al efecto en el disco -E-. Como dicho disco va acoplado a la pieza central que se acciona mediante el cuadradillo, impide el giro de dicha pieza, y por consiguiente el desplazamiento del resbalón para facilitar la apertura de la puerta, ventana, etc.

50 El dispositivo de seguridad, está ideado de tal forma que aún cuando por una distracción se hubiera accionado el mismo, no podría cerrarse la puerta a golpe desde fuera, pues para accionar el resbalón es necesario que gire la manilla y por tanto ésta debe estar libre.

55 Es decir que el acoplamiento de este dispositivo de seguridad, hace innecesario el empleo de cerrojos o pestillos interiores.

60 La construcción puede ser a base de fundido, sin que la variación de materiales en su construcción pueda significar ninguna alteración en el objeto de la patente.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que la mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la patente de invención.

#### N O T A

65 Descrita que queda la PATENTE DE INVENCION se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

70 Primera: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS DE RESBALON DE EMBUTICION AL CANTO caracterizada por que en el interior de la caja o cuerpo exterior va acoplada una pieza con movimiento de avance y retroceso para permitir la salida o ocultamiento de un resbalón dispuesto en uno de los extremos de dicha



224 145

pieza.

75 Segunda: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS DE RESBALON DE EMBUEICION AL CANTO según reivindicación primera, caracterizada porque la pieza-resbalon, lleva practicadas una serie de canales, que permiten el ajuste en los mismos de una nueca, provista de un saliente que esta destinado a impulsar en su movimiento de retroceso a la pieza resbalón.

80 Tercera: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS DE RESBALON DE EMBUTICION AL CANTO según reivindicaciones anteriores, caracterizada por el acoplamiento de un muelle que atravesando la pieza-resbalon, mantiene a ésta desplazada hacia al exterior en movimiento de expansión, y al comprimirse por el movimiento del saliente de la nueca ya descrita, permite el retroceso hacia el interior de la caja-cerradura, del resbalón.

85 Cuarta: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS DE RESBALON DE EMBUTICION AL CANTO según reivindicaciones anteriores, caracterizada por el acoplamiento de un disco ajustado en su centro al cuadradillo que acciona el resbalón, y coincidente con la nueca ya descrita, cuyo disco lleva practicada en uno de sus bordes una hendidura o rebaje.

90 Quinta: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS DE RESBALON DE EMBUTICION AL CANTO según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la misma placa que sustenta el disco reseñado en reivindicación anterior, lleva fija una palanca, con movimiento hacia dicho disco, para permitir que un pivote de referida palanca, encaje perfectamente en la hendidura o rebaje practicado en el borde del disco, para impedirle todo movimiento de giro.

100

Sexta:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CERRADURAS DE RESBALON DE EMBUTICION AL CANTO.-



4145

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 24 de septiembre de 1955

JUAN DEL VALLE

P.P.

224145

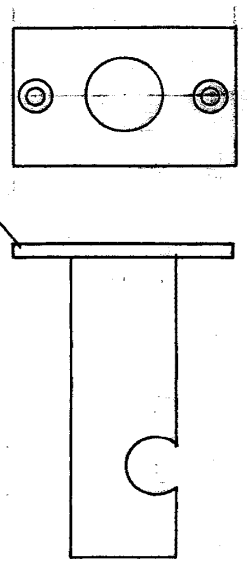
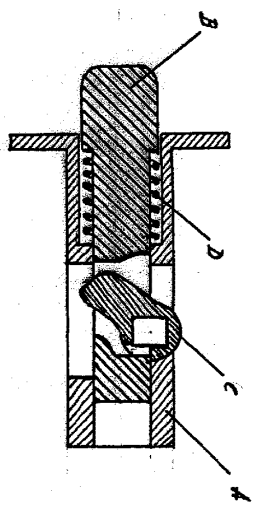
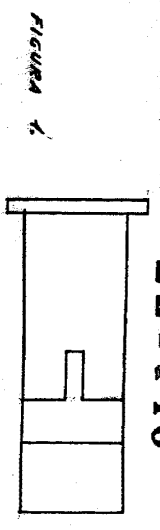


FIGURA 6.

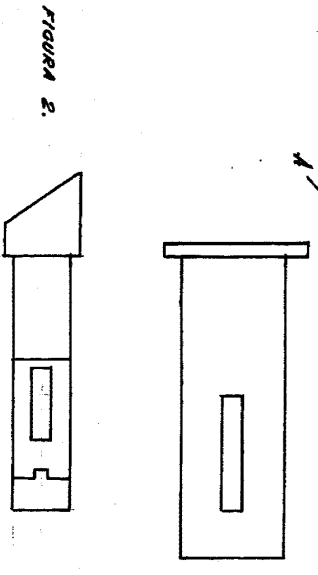


FIGURA 7.

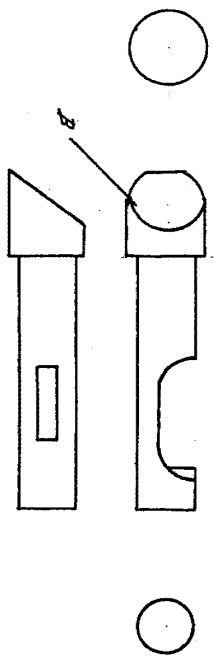
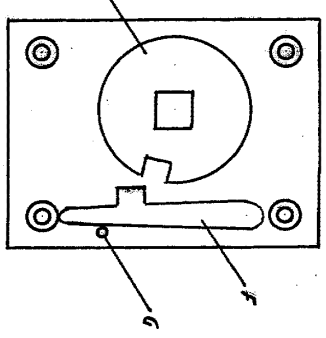
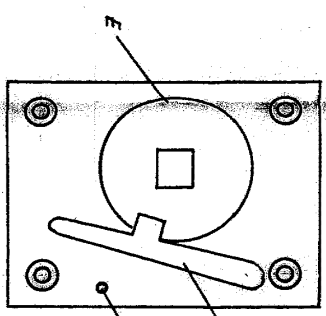


FIGURA 3.

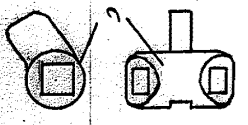


FIGURA 4.



Escala variable

Madrid 26 Septiembre 1955  
JUAN OLIVERA  
D. DOMINGO OLIVERA